

**C**

Columna



*Carlos Isaac Pályi*  
Rector de la Universidad Viña del Mar

## Incertidumbres de un proyecto que promete equidad

Las universidades desempeñan un rol clave en el desarrollo económico, social y cultural de los países. Son motor de formación de capital humano, creación de conocimiento e innovación. Este impacto exige planificación a largo plazo de las instituciones para garantizar sostenibilidad y responder a desafíos futuros. Sin embargo, las políticas públicas en educación superior, con cambios frecuentes e incertidumbres regulatorias o presupuestarias, dificultan esta tarea, afectando la estabilidad de las instituciones y su capacidad de proyección estratégica. Es urgente establecer un marco normativo claro, coherente y predecible que permita a las universidades cumplir su misión y contribuir al progreso nacional.

En términos de equidad, el sistema actual presenta falencias. La gratuidad, aunque beneficiosa para algunos, no logra ser equitativa. Sólo el 3% de los estudiantes del primer decil accede a este beneficio, en contraste con el 12% del sexto. Esto perpetúa desigualdades en lugar de resolverlas, a pesar de la premisa de que el talento está homogéneamente distribuido en la sociedad.

El proyecto de ley para el financiamiento (FES) profundiza esta problemática al eliminar becas de arancel y restringir opciones de utilizar de manera parcial algún crédito. Bajo este nuevo esquema, prácticamente sólo existirán dos mecanismos de financiamiento estatal: gratuidad y FES. Además, impide a las familias complementar con recursos propios, lo que aumenta la carga económica de los estudiantes, quienes terminarán pagando varias veces el costo de su carrera a través de lo que se ha denominado "impuesto al graduado".

A nivel institucional, la gratuidad también ha tenido efectos contraproducentes, especialmente en universidades sin aportes basales. La desaparición de instituciones acreditadas por problemas financieros ya es una realidad, dejando a miles de estudiantes con títulos cuyo valor queda en entredicho. De las 49 universidades acreditadas en Chile, sólo algunas reciben aportes basales millonarios, lo que perpetúa inequidad entre instituciones y, paradójicamente, el subsidio al parecer provoca ineficiencias en instituciones, como se ha podido apreciar últimamente.

Otro desafío crítico es la erosión de la autonomía institucional. Normativas recientes limitan vacantes, fijan precios y desincentivan programas de estudio flexibles o modalidades para adultos que buscan compatibilizar trabajo y estudios, necesidades esenciales en un Chile competitivo y globalizado. Estas políticas parecen diseñadas para un país del siglo pasado, desconectadas de las demandas actuales. La falta de políticas que consideren estos factores obstaculiza el crecimiento, la innovación y la libertad académica, pilares fundamentales de un sistema dinámico y equitativo.

Las políticas públicas recientes no sólo han debilitado la autonomía institucional, sino que también han incrementado desigualdades y afectado la calidad del sistema educativo. Es crucial reorientar estas políticas hacia un modelo inclusivo, equitativo y adaptado a las necesidades del siglo XXI. La autonomía universitaria debe ser protegida como un pilar estratégico para la innovación, la diversidad y el desarrollo del país. Escuchar a los expertos y planificar a largo plazo es esencial para construir un sistema educativo que realmente beneficie a todos los chilenos.